

TRANSPARENCIA ARAGÓN

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL PROPIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AUTONÓMICA ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.* (2022)

Denominación del puesto	Grupo **	Retribución básica según convenio	Retribución complementaria	Complemento Personal Transitorio	TOTAL retribuciones 2022 ***
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	A1	24.084	24.390	0	48.474
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	12.055	0	36.139
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	11.936	0	36.020
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	18.068	0	42.152
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	12.016	0	36.100
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	11.836	0	35.920
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	20.334	0	44.418
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	25.867	0	49.951
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	20.098	1.480	0	21.578
TÉCNICO ESPECIAL CUALIFICACIÓN	A1	24.084	25.485	0	49.570
TÉCNICO	A2	20.765	6.463	0	27.228
OFICIAL ADMINISTRATIVO	C1	18.795	3.487	0	22.282

(*) Convenio de aplicación CONVENIO COLECTIVO SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS DE ZARAGOZA. Retribuciones simuladas al 100% de jornada y por año completo.

(**) Grupo de referencia sólo a los efectos de la homologación prevista en la Ley 1/2017. En la relación laboral con cada empleado se mantendrá el grupo profesional al que cada uno esté adscrito dentro del convenio que resulte de aplicación.

(***) Retribuciones a valor 2021. Pendiente de aplicar el incremento salarial que para 2022 sea aprobado por Consejo de Gobierno de Aragón.